# administración estatal

## DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS

### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
### CIUDAD REAL

EXPTE. 2026/130074.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real por la que se anuncia convocatoria subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad en la provincia de Ciudad Real (Expte. 2026/130074).

Con fecha 27 de mayo de 2026, la Tesorería General de la Seguridad Social acordó el inicio del procedimiento de enajenación del inmueble que se detalla a continuación. El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó la enajenación con fecha 19 de junio de 2026.

Finca Urbana: nave sita en calle Tintoreros, número 3 de Ciudad Real, finca registral inscrita en el registro de la propiedad nº 1 de Ciudad Real, con el siguiente detalle:

| *Finca* | *Tomo* | *Libro* | *Folio* | *Alta* | *Sup.registral ($m^2$)* | *Referencia catastral* | *Sup. Catatral ($m^2$)* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 27340 | 1508 | 704 | 3 | 5ª | 909 $m^2$ | 0080024VJ2108S000 | 900 $m^2$ |

Tipo mínimo de licitación: Trescientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro euros (345.564,00 €).

Garantía para constituir del (5% al 10%) del tipo de licitación:

Dlecisiete mil doscientos setenta y ocho euros con dieciséis céntimos (17.278,16 €).

La subasta pública tendrá lugar el día 25 de septiembre de 2026, a las 09:30 horas, en la planta baja de la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real, Avenida del Rey Santo, 2, ante la Mesa constituida al efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas contenidas en los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real, y en la página web de la Seguridad Social: www.seg-social.es, o en el enlace de la Plataforma de Contratación del Sector Público (http://contrataciondelestado.es/)

Expte. 2026/130074.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 8ª de los Pliegos de Condiciones que rigen esta subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 23 de septiembre de 2026, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ciudad Real, sito en la Avenida del Rey Santo,2 planta primera, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Inmueble objeto de subasta podrá sr visitado, previa petición a la Secretaría Provincial de la TGSS de Ciudad Real (Sección de Patrimonio y Contratación) Teléfono 926 29 29 44, 926 29 29 47. Correo electrónico: contratos.tgss-ciudad real.dp@seg-social.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: sV4Ru4WHAfT8aNiMNdYg
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 07/08/2026 13:52:49
El documento consta de 27 página/s. Página 26 de 27

Ciudad Real, 30 de julio de 2026.- El Director General. PD. Resolución del Director General de 23/7/2020 (BOE 4/8/2020). La Directora Provincial.

**Anuncio número 2603**

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: sV4Ru4WHAfT8aNiMNdYg
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 07/08/2026 13:52:49
El documento consta de 27 página/s. Página 27 de 27

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es